

Consejería de
Educación y Cultura

Secretaría General de
Educación

Consejo Escolar de Extremadura

Delgado Valencia, 6
06800 MÉRIDA
e-mail: c.escolar.ext@edu.juntaex.es
Teléfono: 924 00 67 59
Fax: 924 00 68 00

DICTAMEN 6/2014 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE EXTREMADURA, relativo al PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE EL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN PRIMARIA PARA LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA.

En relación con el Proyecto de Decreto arriba referenciado, la Comisión Permanente del Consejo Escolar de Extremadura, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2014, a la que asistieron:

Presidente: D. José M^a Godoy Mayoral.

Consejeros:

D. Antonio Vas Falcón
D. Manuel García Monroy
D. Alejandro Megías García
D. Juan A. Montero Benítez
D. Oscar Luis Hernández Gómez
D^a M^a del Pilar Pérez García
D^a. Concepción Cajaraville Bonilla
D. Francisco I. Rodríguez Blanco
D. Jacinto Valentín Jorge

Secretaria: D^a. Julia Corrales Cáceres

emite el siguiente,

DICTAMEN:

La Comisión Permanente acuerda realizar una **valoración global favorable**, con siete votos a favor y tres abstenciones respecto al texto normativo objeto de Dictamen. Eleva dicho acuerdo al Pleno del Consejo Escolar, a efectos de que éste resuelva lo que estime procedente.

Sin perjuicio de lo anterior, formula las siguientes **observaciones**:

